

INFORME DEL COMISARIO

A los Señores Accionistas de la EMPRESA AUSTROIMÁGENES S. A.

En mi calidad de Comisario de la Compañía y en cumplimiento de las atribuciones y obligaciones constantes del artículo 279 de la Ley de Compañías, es grato informarles que examiné el balance general de la Compañía al 31 de Diciembre de 2009 y el estado de resultados por el año terminado en esa fecha; el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo; además, las notas explicativas a los estados financieros, incluyendo el juego de políticas contables aplicadas durante el año en estudio.

La revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la evidencia que soportan las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de los Principios de Contabilidad de General Aceptación utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Con estos antecedentes, se considera que el trabajo realizado provee una base razonable para expresar una opinión.

1. Cumplimiento de resoluciones

Se revisó por mi parte las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas y el Directorio; y, en mi opinión, considero que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias.

Los libros de actas de la Junta General de Accionistas y del Directorio han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

2. Procedimiento de control interno

Como parte del examen efectuado se realizó un estudio del sistema de control interno de la Compañía, en el alcance que se vio necesario para evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las normas de auditoría generalmente aceptadas; bajo las cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. El estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial del mismo.

3. Registros legales y contables

La EMPRESA AUSTROIMÁGENES es una Compañía Anónima constituida en el Ecuador, cuyo objeto social está orientado a la prestación de servicios de imágenes como insumo para el diagnóstico Médico, los profesionales que requieren de los servicios que ofrece la Compañía ordenan los exámenes de sus pacientes, trabajo que se desarrolla en el ámbito privado de la economía nacional.

En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente los procedimientos de revisión, considero que la documentación contable, financiera y legal de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas; y observa las disposiciones pertinentes del Código de Comercio, Código Tributario, Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su

Reglamento de Aplicación, entre otros, en lo que se refiere a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año en estudio.

La facturación por la venta de los servicios a sus clientes cumple con las normas del Reglamento de Comprobantes de Venta y Retención.

Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad – NECs y las Normas Internacionales de Contabilidad –NICs-, establecen que los ingresos deben ser reconocidos en el período que se realizan, independientemente de que las condiciones de pago sean al contado o a crédito. Por lo tanto y considerando la naturaleza de los registros contables, se determinó los efectos sobre los estados financieros originados por esta situación.

He recibido la ayuda por parte de la Administración de la Compañía para el desempeño de mi función, dentro de la que se cuenta la entrega de la documentación necesaria para el desarrollo de mi trabajo específico.

Un resumen de los componentes principales de los estados financieros básicos de la Compañía por el período que terminó el 31 de diciembre de 2009, en dólares de los Estados Unidos de América, es el siguiente:

Balance general

Efectivo y equivalentes de efectivo	8.133,45
Exigible	141.349,63
Realizable	18.569,60
Activo fijo	599.801,09
Activo diferido	37.583,38
Total del activo	805.437,15
Pasivo corriente	299.539,67
Pasivo no corriente	14.680,00
Total del Pasivo	314.219,67
Patrimonio neto	491.217,48
En del patrimonio neto consta la utilidad del presente ejercicio por	37.302,79

Los respectivos registros contables se mantienen debidamente conciliados, no hemos identificado diferencia significativa que deba ser revelada.

Un resumen del estado de resultados por el período que terminó el 31 de diciembre de 2009 es como sigue:

Ingresos	819.370,63
Costos y gastos	782.067,84
Utilidad operativa	37.302,79
15% participación de empleados	5.595,42
25% impuesto a la renta	7.926,84
Utilidad para accionistas	23.780,53

Considero que el examen efectuado contiene fundamentos técnicos suficientes para expresar la siguiente opinión:

Los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía al 31 de Diciembre de 2009 y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en la misma fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, Principios Contables de General Aceptación y disposiciones legales y reglamentarias, relativas a la información financiera, vigentes en la República del Ecuador.

Por lo expuesto, la Junta General puede aprobar el juego de estados financieros preparado por el Señor Contador de la Compañía y distribuir, según su criterio, las utilidades obtenidas durante el ejercicio económico del año 2009.

Otros aspectos administrativos:

1. El señor Gerente, periódicamente ha informado al Directorio acerca del comportamiento de las ventas, su relación con la ejecución presupuestaria y otros de importancia administrativa. Por ello, me permito recomendar que continúe con el mismo entusiasmo demostrado durante el ejercicio económico que abarca el presente informe y extienda a gráficos elaborados en Power Point sus informes para una rápida y completa comprensión del auditorio así como para el archivo de la Compañía.
2. Las recomendaciones del año anterior han sido cumplidas en los siguientes términos:
Las acciones de marketing se desarrollan a nivel corporativo para abaratar costos. Se ha publicado trípticos publicitarios, se mantiene pantallas en el counter principal de Consultorios, Hospital Monte Sinaí y SINAILAB. Se tiene convenios institucionales con quince entidades, hecho que propaga los servicios de la Corporación. Se cuenta con publicidad en revistas y prensa escrita.
3. El presupuesto del año fue superado en más del cinco por ciento.
4. El presupuesto para el año 2010 tiene ingresos de 917.045,80, costos y gastos de 823.844,97, lo que produce una utilidad de 93.200,83.

Cuenca, 30 de marzo de 2010

Atentamente,



Francisco Raúl Beltrán
COMISARIO

panchobeltran@hotmail.com

Teléfono celular: 091690651